



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
Transparencia Municipal

ORD. N° 1174/21 /

ANT.: Requerimiento
N°MU064T0001922 de
17/10/2023.

MAT.: Responde a solicitud de
acceso a la información pública.

Constitución, **26 OCT 2023**

DE: SRA. CAROLINA LÓPEZ PALMA
ALCALDESA (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION

A: SR. PATRICIO GUIJON ANTOLISEI

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por el Director de Obras Municipal Don Luis Alegría Cancino, mediante Memorandum N°1068/2023 del 19 octubre 2023, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001922 de fecha 17 octubre del 2023, quien solicita de manera **textual** lo siguiente:

“Solicito información respecto el origen del pasaje actualmente denominado "CRISTO REY" en la localidad de Putu de la comuna de Constitución, región del Maule; que según mapas anteriores a 1959 no existía. Ruego informar quien lo habilito y en que fecha. La presente solicitud fue presentada en el MOP, quien respondió con la carta que se adjunta como archivo”.

RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- *“Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.*

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada el Director de Obras Municipal, ya individualizado en el epígrafe inicial, se envía la documentación en formato electrónico **PDF**:

- **MEMORANDUM N°1068/2023 DEL 19 OCTUBRE 2023, DE DIRECTOR DE OBRA MUNICIPAL.**

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CAROLINA LÓPEZ PALMA
ALCALDESA (S)

CLP / JMZ / RCM / jcl.

Distribución:

1. La indicada 2. Oficina de Partes.

MEMORANDUM N° 1068/ 2023

CONSTITUCION, Octubre 19 de 2023

DE: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

A : SEÑOR RODRIGO CANCINO MONTOYA
DIRECTOR ASESORIA JURIDICA Y TRANSPARENCIA

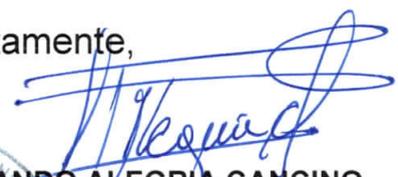
Junto con saludar y en atención a su Memorándum N° 298 del 18 de Octubre de 2023, mediante el cual solicita dar respuesta al requerimiento N° MU064T0001922 del 17/10/2023 presentado por don PATRICIO GUIJON ANTOLISEI, quien solicita información respecto del origen del pasaje denominado "CRISTO REY" en la localidad de Putú de la comuna de Constitución, Región del Maule, que según mapas anteriores a 1959 no existe, ruego informar quien lo habilitó y en que fecha. La presente solicitud fue presentada en el MOP, quien respondió con la carta que se adjunta como archivo".

Al respecto, se informa que la localidad de Putú, se encuentra fuera del sector rural y no cuenta con Plan Regulador que identifique la existencia de sus vías, sobre el denominado " Pasaje Cristo Rey" no se tienen antecedentes en esta Dirección de Obras, dado que este no es procedente de un permiso de urbanización (loteo) aprobado y recepcionada por esta Dirección.

Que por otra parte, el solicitante no adjunta documentación indicando el lugar en que se ubica el citado pasaje ni tampoco señala a qué tipo de mapas se refiere.

Conforme a lo señalado, se desconoce por el suscrito su origen nombramiento o habilitación como tal.

Sin otro particular, se despide atentamente,


LUIS ARMANDO ALEGRIA CANCINO
CONSTRUCTOR CIVIL
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LAAC/ revn.
DISTRIBUCION:

01.- INDICADO.

02.- C.C. : ARCHIVO DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REF. N° /2023 (OFICINA DE PARTES)

REF. N° 1562/2023 (D.O.M.)